

Quito, 03 de Junio del 2014.

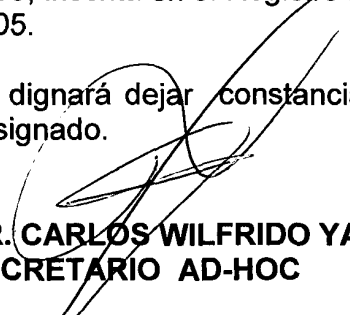
Señor:
JAVIER EDUARDO TIPAN TIPAN
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **LUIS TIPAN TRAVEL CIA LTDA;** en su sesión celebrada el día martes 03 de Junio del 2014, tuvo el acierto de reelegirle a Usted **PRESIDENTE**, por un período de 2 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

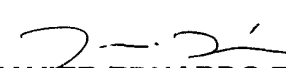
Conforme al estatuto usted ejercerá las atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social de La Compañía que se constituyó en la ciudad de Quito, ante el Notario Noveno del Cantón Quito Encargado, doctor Juan Villacís Medina, el 01 de abril del año 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 01 de Septiembre del 2005.

Se dignará dejar constancia de la aceptación del cargo para el que ha sido designado.


DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 03 de Junio del 2014.

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **LUIS TIPAN TRAVEL CIA. LTDA;** para la cual he sido elegido.


SR. JAVIER EDUARDO TIPAN TIPAN
PRESIDENTE
C.C. 171641661-3

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20590
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7613
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/06/2014
FECHA ACEPTACION:	03/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUIS TIPAN TRAVEL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716416613	TIPAN TIPAN JAVIER EDUARDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2255 DEL: 01/09/2005 NOT: NOVENO (E) DEL: 01/04/2005 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

